

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3756** *WORK REHABILITACIONES, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1190/10 ejecución 84/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Pedro Barroso Barrado contra la demandada Work Rehabilitaciones, S.L., se ha dictado el día 15/2/12 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Work Rehabilitaciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 10.795,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120009230-1